

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2010-789 *Citación para celebración de actos de conciliación-juicio número 941/09.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario de lo Social Número Tres de Santander,

Hago saber:: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Raúl Franco González contra "Servicios y Construcciones Odeman, S. L.", FOGASA, "Montañesa de Canalizaciones, s. L." en reclamación por ordinario, registrado con el nº 941/2009 se ha acordado citar a "Montañesa de Canalizaciones, S. L." en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 23/2/2010 a las 11:45 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 3 sito en C/ Alta número 18 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a "Montañesa de Canalizaciones, S. L." se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 15 de enero de 2010.

El secretario judicial,
Miguel Sotorrío Sotorrío

2010/789